



# INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)

## GDF realiza retiro de 85 ambulantes

● Los puestos se encontraban en los alrededores del Panteón Francés

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal retiró 85 puestos ambulantes que estaban en las inmediaciones del Panteón Francés, ubicado en la avenida

Cuauhtémoc y Viaducto, delegación Cuauhtémoc.

Los puestos dedicados a la venta de comida fueron retirados del lugar para liberar las banquetas a favor de los peatones. Luego se realizaron labores de limpieza.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, precisó que en el lugar únicamente permanecen tres comercios, uno dedicado a la venta de periódicos y lotería y dos más que

venden flores.

“Solamente nos quedaron alrededor de tres puestos que requieren una intervención mayor, dado que estaban ya anclados a todo el trabajo que se había hecho de banqueta y vamos a mejorar —esta es

una instrucción que también le di al área de gobierno— vamos a mejorar los puestos que tienen ahí las personas de las flores; que me parece que son puestos ya emblemáticos, propios de la actividad del panteón y vamos a hacer un mejoramiento sustancial”, dijo.

Miguel Ángel Mancera señaló que en coordinación con la delegación Cuauhtémoc se

trabajará para evitar que se siga instalando el ambulante en la vía pública.

“Ya se había restaurado la banqueta y además voy a trabajar con la delegación para que se inhíba, para que ya los inspectores de vía pública no permitan que de nueva cuenta se pudieran establecer estos comerciantes”, apuntó.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobierno señaló que los comerciantes “fueron disuadidos para el retiro y desmontaje de dichos establecimientos, cuatro de los cuales eran metálicos”.

Por lo que desde ayer en el lugar sólo permanecerán los tres puestos mencionados, los cuales cuentan con los permisos correspondientes. ●

## Con pies y cabeza

Invitación del secretario de Estado John Kerry  
**Acudirá Mancera a reunión en Washington**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, viajará a Washington, Estados Unidos, donde participará en la reunión Nuestras Ciudades, Nuestro Clima. El mandatario capitalino fue invitado por el secretario de Estado, John Kerry, para que acuda el próximo 8 de octubre. "El Departamento de Estado nos invita a este evento, es un trabajo donde van a estar presentes alcaldes de otras ciudades, para nosotros es muy importante, porque le da un realce sustancial al Distrito Federal en temas de cambio climático. No hay alguna otra ciudad, hasta donde tengo información en este momento, de nuestro país que esté invitada a este panel", dijo.

### AL 85%, INTEGRACIÓN CON C4

# Locatel competirá con el 911: GDF

**POR FERNANDA NAVARRO**  
 fernanda.navarro@gtmm.com.mx

Los servicios de Locatel se incorporarán al Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, conocido como C4, anunció ayer el jefe de Gobierno.

Miguel Ángel Mancera señaló que el proyecto ejecutivo

en el que se trabaja para incorporar Locatel al sistema de videovigilancia tiene un avance de 85 por ciento y que con su integración se contaría con un sistema que competiría con el 911 de Estados Unidos.

"Quiero que Locatel forme parte del C4 de la Ciudad de México y podamos tener un C5", dijo en conferencia de prensa.

**APP PARA MUJERES**

Antes, durante el Seminario Internacional Ciudades Seguras Libres de Violencia Contra las Mujeres, Mancera anunció que se ejecutará una aplicación (*app*) para que las mujeres den a conocer los espacios públicos que requieren de intervención urgente para volverlos seguros.

En ese sentido recordó que

el DF cuida y protege a cerca de 4.5 millones de mujeres y niñas.

Además, a petición de la representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, el jefe de Gobierno asumió el compromiso de que la ciudad sea Embajadora del Programa Global de Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

# Desobedecen reglas ambientales en obras del GDF

LAURA ISLAS, VÍCTOR JUÁREZ  
Y JONÁS LÓPEZ

Pese a la precontingencia ambiental, ayer no se interrumpieron las obras de la Línea 6 del Metrobús y del túnel de Mixcoac, ambas a cargo del Gobierno del DF.

Las dependencias están obligadas a suspender labores de bacheo y obras que dificulten el tránsito de vehículos durante la medida, de acuerdo con el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas.

Sin embargo, durante un recorrido realizado al mediodía en Insurgentes y Montevideo, en la GAM, REFORMA observó a trabajadores laborando en la nueva línea del Metrobús.

Con máquinas retroexcavadoras o cincel en mano, los obreros realizaron sus trabajos de forma cotidiana desde las 8:00 horas, según relataron.

"Todo está normal. Nos estamos apurando porque ya es-

tamos retrasados", mencionó un trabajador de la Estación 18 de Marzo.

En tanto, en el tramo de construcción del paso a desnivel en Río Mixcoac, así como en la rampa del puente de Avenida Molinos, los trabajos se mantuvieron con todo y el uso de vehículos pesados, aunque la mayoría de las labores fueron manuales, como la colocación de varillas.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis aplicó la fase de precontingencia ambiental el pasado domingo debido a los altos niveles de ozono; sin embargo, ayer por la tarde suspendió la medida.

En tanto, en las obras de reparación de respiraderos de la Línea 3 del Metro ubicadas en Avenida Cuauhtémoc y San Borja utilizaron maquinaria cuyos motores utilizan diesel.

"Nadie nos avisó que había precontingencia", dijo uno de los trabajadores.

## Con aire sucio

En lo que va del año, la Comisión Ambiental de la Megalópolis ha activado la precontingencia en seis ocasiones.

Fecha	Días/ Horas	Índice de Calidad del Aire
4 de octubre	1/25	172
10 de junio	2/49	175
9 de mayo	1/27	165
5 de mayo	1/26	157
<b>8 de abril</b>	<b>2/50</b>	<b>180</b>
3 de marzo	1/27	155

- De los 277 días que han transcurrido de 2015, sólo en 70 de ellos se ha registrado una calidad de aire buena.
- Durante la precontingencia se recomienda evitar la exposición a la intemperie y la realización de actividad física o deporte.

Fuente: Sedema

## Comedores del GDF ofrecerán más de 5 millones de raciones

LAURA GÓMEZ FLORES

El director del DIF-DF, Gamaliel Martínez, informó de la apertura de 12 nuevos comedores populares, que se sumarán a los 110 que funcionan en la ciudad, con el fin de ofrecer el próximo año más de 5 millones de comidas a un costo simbólico

de 10 pesos por ración.

Luego de entregar reconocimientos a tres comedores que cumplieron seis años y a 32 que festejaron su quinto aniversario, entre ellos el de la fundación Benita Chavarría, destacó que diariamente se ofrece un promedio de 19 mil 400 raciones de comida; lo que se traduce en 4.6 millones de raciones anuales.

“Si una persona acude con su familia a diario, por un año al comedor popular, logra un ahorro de casi 5 mil pesos por cada integrante familiar, con lo que este programa estará logrando un ahorro global a la ciudadanía de por lo menos 90 millones

de pesos anualmente”, afirmó.

De esta manera, dijo, se apoya la nutrición de niñas y niños, adultos mayores, embarazadas, discapacitados y población en situación de vulnerabilidad, por lo que se destinarán 2 millones de pesos en un proyecto de mejoras en su infraestructura.

Se trata de eficientar sus condiciones de operación y asegurar la calidad de los alimentos, que se ofrecen en 10 pesos, cuando el precio menor de una comida corrida es de 30 pesos, es decir una tercera parte, además de permitir a 410 personas contar con una fuente de ingresos.

# Esperan un millón de visitantes a 15 Feria del Libro en el Zócalo

● En esta edición, Reino Unido y el estado de Morelos serán los invitados

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Del viernes 9 al domingo 18 de octubre se llevará a cabo la edición número 15 de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la ciudad de México, según lo informó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

El mandatario capitalino comentó que en esta ocasión se espera la asistencia de alrededor de un millón 200 mil visitantes, quienes disfrutarán de las actividades que se realizarán desde las 10:00 y hasta las 20:00 horas.

En esta ocasión, serán instalados siete foros, en 7 mil 920 metros cuadrados, con más de 900 actividades. Además, la feria contará con dos sedes alternas: el Museo del Estanquillo y el Museo de

la Ciudad de México.

De acuerdo con el titular del Ejecutivo local, poco más de 700 sellos editoriales ofertarán sus publicaciones.

En el Zócalo ya han comenzado a ser instaladas las carpas y foros, desde hace unos días la plaza fue cercada para dar paso al armado de los estantes.

En esta ocasión el Reino Unido y el estado de Morelos serán los invitados especiales. Por lo que entre las actividades, se realizará una charla para conocer la influencia de los relatos celtas en la escritora Leo-

nora Carrington. Además de que se destacarán publicaciones del género literatura fantástica.

La Red de Faros, en el marco de la 15 FERIA Internacional del Libro, también celebrará su quince aniversario, por lo que se sumará con más de 40 presentaciones de danza, narraciones, conciertos y obras de teatro. Así como 50 talleres que serán impartidos de forma gratuita.

También, se darán a conocer los ganadores del Concurso de Crónica CDMX 2015 y del Primer Concurso de

Narrativa Infantil y Juvenil del Patrimonio de la Ciudad. ●

## 900

**ACTIVIDADES** se realizarán en esta feria, que este año contará con dos sedes alternas.

## 50

**TALLERES** serán impartidos de forma gratuita por la Red de Faros. En esta edición celebrarán sus 15 años.

# Cambio de aeropuerto no debe afectar la zona

● La Sedeco llama a cuidar el empleo y los ingresos de quienes viven del AICM

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Salomón Chertorivski, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), llamó a que el proyecto que se realice en los terrenos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) detone el desarrollo económico y social de la zona oriente.

Durante su participación en el Primer Encuentro Ciudadano y Legislativo por el Aeropuerto, que organizó la Cámara de Diputados, advirtió que también se deben considerar opciones de empleo para quienes hoy viven de las actividades económicas que genera el AICM.

“No tenemos tiempo que perder en lo que ahí tendría que suceder, porque impacta la vida de muchos capitalinos y es una gran oportunidad. Dentro de lo que impacta es esto, inmediatamente cuando se mueva [el aeropuerto], hay capitalinos y muchos vecinos que tendrán que replantear su fuente de ingreso y empleo, y eso se tiene que planear desde ahorita para que no pase un día sin que exista ingreso para la gente que vive de esa derrama económica”, enfatizó.

Precisó que en la zona se ubican mil 976 negocios relacionados con las actividades del AICM, como estacionamientos, talleres, cocinas económicas y lavanderías.

Dijo que el proyecto que se realice en el predio que dejará la terminal aérea se debe basar en cuatro ejes: equidad y cohesión social; oportunidades de empleo y desarrollo económico; sustentabilidad ambiental, y transparencia y participación.

“No debe iniciarse ninguna obra o tomarse decisión alguna que implique concesión de derechos o un uso determinado del espacio, mientras no se construya un amplio acuerdo político y social”, sentenció.

**“No debe iniciarse ninguna obra o tomarse decisión alguna que implique concesión de derechos o un uso determinado del espacio, sin un amplio acuerdo político y social”**

**“No tenemos tiempo que perder en lo que ahí tendría que suceder, porque impacta la vida de muchos capitalinos y es una gran oportunidad”**

**SALOMÓN CHERTORIVSKI**

Titular de la Sedeco

Acompañado por el jefe delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno, y diputados federales, Salomón Chertorivski comentó que como parte del debate que el gobierno capitalino ha impulsado, en los próximos días se escuchará la voz de los empresarios.

Mientras que los fines de semana de octubre a enero del siguiente año recorrerá las colonias cercanas a la zona de la terminal aérea para conocer las inquietudes de los vecinos y las propuestas que tienen.

A la inauguración del foro asistió el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, quien coincidió en que esta es una oportunidad para que se brinden mejores opciones de desarrollo para esta zona de la delegación Venustiano Carranza.

“La construcción del nuevo aeropuerto y el destino del actual podrían significar un punto de quiebre para la reorientación del desarrollo integral de la propia ciudad y especialmente por el impacto que tendría en una de las regiones menos atendidas tradicionalmente de la zona metropolitana de esta gran urbe, con toda su extensión de zona urbana en el Estado de México”, declaró. ●

# En aumento, la población migrante en la capital: Rosa Icela Rodríguez

■ La inseguridad pública en los estados y las deportaciones de EU, causas, considera

■ El gobierno de la ciudad trata de ofrecerles alternativas y apoyos, señala

## ■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

La inseguridad pública que asuela a algunas entidades, y el aumento de las deportaciones, sobre todo de Estados Unidos, han ocasionado que cada día crezca el número de migrantes en la ciudad de México, aseguró la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), Rosa Icela Rodríguez, quien destacó que a toda esa nueva población se le brinda los apoyos necesarios para que tenga mejores condiciones de vida.

Entrevistada en el contexto de la plática ofrecida por investigadores del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), y de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), expresó que cada semana arriban

al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dos o tres aviones con gente deportada, buena parte de la cual se queda en esta capital a buscar una forma de sobrevivir.

También detalló que el problema derivado de la delincuencia organizada en algunos estados, como Guerrero y Michoacán, obliga a que mucha gente deje su lugar de origen y llegue a esta capital en busca de tranquilidad y seguridad.

A ellos, agregó, se suman grupos que en cantidades menores también llegan a este punto del país para conseguir empleo, educación, vivienda o salud, fundamentalmente.

Frente a esas circunstancias, dijo, el Gobierno del Distrito Federal trata de ofrecerles alternativas y apoyos que mejoren sus condiciones de vida, por lo cual se han ido

creando programas enfocados a esos sectores sociales, los cuales podrían fortalecerse para el próximo año, siempre y cuando los diputados locales les asignen más recursos presupuestales.

Como ejemplo, la funcionaria destacó los apoyos económicos que se ofrecen a migrantes que tienen proyectos productivos, para que sean financiados y con ello obtengan ingresos constantes; también está la tarjeta Sederec, con la cual integrantes de esas comunidades pueden acceder a los programas sociales que ya se entregan a los habitantes del Distrito Federal, y además se incorporó a esas políticas públicas la Línea (telefónica) Migrante, que asesora con información a la gente que quiere llegar a esta ciudad o quiere ir a otra localidad y necesita contactar a familiares.

A ello se suman los módulos que tiene instalados esta secretaría en terminales de autobuses o en el aeropuerto capitalino, donde se brindan apoyos en cuestiones legales o de trámites. "Pero todavía falta mucho trabajo por hacer en esa materia, porque el número de migrantes en el DF va creciendo día con día".

**Empalman riel y tren reajustados.- Gaviño**

# Funciona L-12 con nueva vía

**Estiman reabrir en unas semanas el tramo de Atlalilco a Periférico Oriente**

JONÁS LÓPEZ

Los ajustes recomendados por la empresa francesa Systra aplicados al tren y vías de la Línea 12 están funcionando, por lo que en las próximas semanas se podría reabrir hasta Periférico Oriente, aseveró Jorge Gaviño, director del Metro.

Las pruebas continúan aplicándose y evaluándose, pero los primeros resultados sobre la compatibilidad indican que la inscripción entre tren y vías ha funcionado para combatir el desgaste ondulatorio, falla que obligó a cerrar 11 de 20 estaciones desde el 12 de marzo de 2014.

“El tren está funcionando bien en el tramo rehabilitado en las curvas. Ya lo probamos en las curvas más cerradas y está funcionando bien y, si fun-

ciona en las curvas cerradas, en las rectas mejor”, dijo Gaviño en entrevista.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que el tren modificado también se ha probado en el tramo subterráneo con buenos resultados.

“Ya lo estamos probando en el subterráneo ya modificado, estamos haciendo algunas pruebas de operación en la noche y va todo muy bien”, expresó.

El convoy férreo que fue modificado recibió ajustes en suspensión, sistema de lubricación y perfil de ruedas.

Mientras que el tramo reha-

bilitado de vías se encuentra en las curvas 11 y 12, en el intertramo de Zapotitlán-Nopalera.

A estas vías se le cambiaron rieles, durmientes, balasto y sujetadores.

Gaviño indicó que los buenos resultados ofrecen la posibilidad de reabrir paulatinamente este mismo mes estaciones como Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella, Ca-

lle 11 y Periférico Oriente, como anunció la semana pasada el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Para ello, se deberán realizar los ajustes recomendados por Systra en al menos cinco curvas con radios menores a 550 metros de radio.

“Una vez que nos entreguen los tramos rehabilitados los de Obras, vamos hacer la pruebas finales y vamos a empezar a abrir las estaciones conforme las vayamos teniendo”, reveló el director.

Comentó que el objetivo en este mes será reabrir hasta Periférico Oriente con la intención de reajustar el servicio provisional que se ofrece con camiones de la RTP.

“La primera estación que podríamos reabrir sería Culhuacán y luego San Andrés, y luego Lomas Estrella y así sucesivamente.

“Lo importante es llegar a Periférico Oriente porque tenemos ahí un Cetram. Llegando a Periférico podemos resolver muchos problemas de la gente por-

que en el paradero podemos meter RTP de Periférico a Tláhuac y entonces estamos duplicando los camiones porque ya no tendríamos que llegar hasta Atlalilco”, explicó Jorge Gaviño.

## A rodar

Para rehabilitar vías y trenes de la Línea 12, Systra recomendó

### SISTEMA DE VÍAS

- Cambiar rieles de norma americana por otros de norma europea, que son más duros en curvas menores de 550 metros de radio.
- Sustituir durmientes, balasto sujetadores por otros con mayor resistencia.
- Ajustar geometrías de vías y soldaduras.

### CONVOYES

- Ajustar la suspensión de los trenes para que fuera más flexible.
- Mejorar el sistema de lubricación entre ruedas y rieles.
- Reperilar las ruedas para que tengan mejor contacto con el riel.

# #MetroDF EN SUSPENSO, BATALLA DE L12

Será la Suprema Corte de Justicia la que defina en qué tribunales debe el Gobierno del DF dirimir su querrela contra el Consorcio

PORICELA LAGUNAS

**L**a batalla legal que enfrenta el Gobierno del Distrito Federal en contra del Consorcio Constructor de la Línea 12 está parcialmente en suspenso hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación decida cuáles tribunales, federales o locales, son legalmente competentes para resolver del caso.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, estimó que para noviembre aproximadamente se tendrá la certeza de si el litigio se queda en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) o se va a los federales.

“Lo que buscamos es tener certeza para que al final no vayan a salir que tal o cual juzgado no tenía las atribuciones necesarias”, acotó el Consejero Jurídico, que espera se defina para retomar los procesos legales y administrativos pendientes.

El máximo tribunal del país tendrá que analizar y determinar si el caso tiene características jurídicas que ameriten la atracción del mismo a juzgados federales o en su caso se resuelva en las instancias locales, explicó Granados.

Una vez resuelto ese punto se retomará la exigencia de la administración local respecto a que el Consorcio Constructor, integrado por ICA, Carso y Alstom cumplan con las obligacio-

nes contractuales estipuladas en el millonario contrato de construcción de la Línea Dorada Tláhuac-Mixcoac.

## El proceso en la Corte

El pasado 3 de octubre el presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, atrajo una parte de la controversia legal que inició el Gobierno del Distrito Federal (GDF) contra el Consorcio Constructor de la llamada Línea Dorada.

Luego de la sesión privada del pasado 23 de septiembre, el ministro resolvió que a su consideración el polémico caso de la Línea 12 debía ser atraído por el máximo tribunal del país.

Sin embargo el tema sigue sin definición, pues dicho ministro elaborará un proyecto de sentencia y luego deberá someterlo a consideración para que dos de los cuatro integrantes de la Primera Sala coincidan o no si se justifica que el tema amerita la atracción.

Y es que, de manera paralela a los tiempos que se fijó el GDF y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) para reabrir el servicio de la Línea 12 para octubre, según adelantó el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el pleito legal sigue su propia ruta en tribunales.

“Una cosa es justamente la parte administrativa y otra la

operativa”, recalcó el funcionario sin comprometerse a detallar las posibles fechas de reapertura del servicio, que se suspendió de forma parcial desde marzo de 2014.

Fundamentalmente, detalló el Consejero Jurídico, la pugna legal tiene que ver con el reclamo de pago de 6 mil millones de pesos por concepto de mantenimiento que hace el Consorcio Constructor al GDF.

Sin embargo, luego de exigir el pago de esa cantidad inicial, el Consorcio Constructor demandó el pago de tan sólo 2 mil 248 millones de pesos por concepto de trabajos que fueron realizados fuera de contrato.

Pese a la reducción, la postura de la administración local al respecto es que ese cobro debe incluirse al contrato signado entre ambas partes.

**La pugna legal tiene que ver con el reclamo de pago de 6 mil millones de pesos por concepto de mantenimiento que hace el Consorcio Constructor al GDF**

# Impugnarán amparo

**E**n entrevista, Granados Covarrubias explicó que impugnarán la más reciente decisión del juez federal Ricardo Gallardo Vara, quien declaró ilegal el cobro de 2 mil 177 millones de pesos que reclama el GDF al Consorcio Constructor.

El titular del juzgado 16 de Distrito en materia administrativa amparó de esta manera a ICA, Carso y Alstom, al considerar que la liquidación emitida por Proyecto Metro del Distrito Federal de septiembre de 2014, no les dio oportunidad a las empresas de presentar sus pruebas para aclarar el monto.

El cobro que hace el GDF tiene que ver con la fianza de vicios ocultos. Desde junio de

este año el GDF, a través de la Contraloría, inició el trámite formal para hacerla efectiva al considerar que el Consorcio no garantizó la calidad de los trabajos.

De hecho, el dinero que se reclama por dicha fianza, el GDF anunció que se destinaría a los pagos por trabajos de rehabilitación de la Línea 12.

El Consejero Jurídico habló del litigio contra las empresas participantes como un tema de diversas aristas, pues los contratos incluyen esquemas amplios que son analizados a detalles por un grupo de abogados que Granados Covarrubias asignó en específico al caso.

"Son varias las facetas del contrato", apuntó.

## Adelantan reapertura

**E**l jefe de Gobierno de la ciudad, Miguel Ángel Mancera, anunció que debido a los avances en la rehabilitación de la Línea 12 se podrían abrir estaciones de manera paulatina, incluso desde octubre y no hasta noviembre como se había fijado.

Podría adelantarse, explicó, en las estaciones que ya fueron probadas y su funcionamiento está en condiciones para brindar el servicio al público.

Bajo este esquema, para noviembre podrían estar abiertas en su totalidad las 11 de las 20 estaciones que fueron cerradas desde marzo del 2014 ante el riesgo de un descarrilamiento.

### LÍNEA 12

## Horcasitas, sujeto de detención

POR JUAN PABLO REYES

[juan.reyes@glmm.com.mx](mailto:juan.reyes@glmm.com.mx)

Una juez federal revocó la suspensión concedida al exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, que congelaba la orden de aprehensión girada en su contra por irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro.

Lo anterior luego de que el exfuncionario público no pagó la garantía de 200 mil pesos que un

tribunal le fijó para obtener el beneficio de la justicia federal y por no presentarse ante el juzgado que lo requería para deslindar responsabilidades.

"Transcurrió el plazo de cinco días sin que hubiera atendido dichos requerimientos. Por tanto, se dejan expeditas las facultades de las autoridades responsables para que procedan a

ejecutar el acto reclamado consistente en la orden de aprehensión", señaló.

El 23 de septiembre, una juez concedió una suspensión definitiva con el fin de que no se concretara la orden de aprehensión en contra el funcionario inhabilitado.

**CASO NARVARTE**

# Las víctimas, lo importante

Ni el móvil ni el arma son indispensables para hacer justicia, asegura el jurista José Elías Romero Apis

**MULTIHOMICIDIO EN LA NARVARTE**

## “Investigación debe enfocarse en crimen”

El jurista y exsubprocurador, José Elías Romero Apis, afirma que ni el móvil ni el arma son indispensables para hacer justicia a las cinco personas asesinadas hace más de dos meses

**POR ANDRÉS BECERRIL**  
andres.becerril@gimn.com.mx

**E**n el caso Narvarte, lo importante jurídicamente es el homicidio de cinco personas. La ruta que siguieron los tres procesados el día de los hechos; que si en el contexto de los acontecimientos hubo drogas, o si los involucrados robaron o cometieron pillaje, es complementario pero no esencial en las investigaciones, afirmó José Elías Romero Apis, jurista y exsubprocurador general de la República.

“Lo primero que tiene que considerarse es que se trata de la investigación y del enjuiciamiento de un delito de homicidio cometido en contra de cinco personas. Jurídicamente esto es en lo que debe concentrarse la investigación, tal como sucedió; y en lo que debe concentrarse el proce-

so, tal como está sucediendo”, sostuvo en entrevista con **Excelsior**.

Sobre la importancia de que se esclarezca el móvil del multihomicidio y la localización del arma utilizada en el interior del departamento 401 del 1909 de la calle de Luz Saviñón, explicó que “en más de 95% de los delitos el móvil no es importante, no lo exige el tipo legal, y el homicidio es uno de ellos”.

En torno al arma con que fueron asesinadas cinco personas el pasado 31 de julio en la colonia Narvarte, señaló que en muchos homicidios el objeto con el que se cometió ese hecho “desaparece”. Como ejemplo puso un supuesto asesinato con gas: éste desaparece al momento, sin embargo, con ese elemento se cometió un homicidio, pero el gas no existe más.

También exsubprocurador del Distrito Federal, Romero Apis sostuvo que “todas esas historias, reales o imagina-

das que han permeado este caso, son circunstancias que pudieron complementar los indicios, pero no son el hecho esencial ni la probanza fundamental de este caso”.

Con base en las últimas investigaciones de lo ocurrido el 31 de julio, cuando cinco personas —Mile Virginia Martí, Olivia Alejandra Negrete Avilés, Yesenia Quiroz, Nadia Vera y el fotoperiodista Rubén Espinosa— fueron asesinadas, y que fueron publicadas el pasado jueves en este rotativo, el abogado, profesor de Garantías Constitucionales y de Derecho Procesal Penal, afirmó que la consignación hecha por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en contra de Daniel Pacheco, Abraham Torres Tranquilino y Omar Martínez Zendejas ha sido muy bien integrada.

“Los hechos imputados contienen los elementos del delito en cuanto a tipicidad, culpabilidad, imputabilidad y

antijuridicidad. Además, tiene todo el basamento probatorio necesario”, dijo.

En la publicación del jueves anterior se dio a conocer que los tres procesados salieron juntos a la una de la tarde y 36 minutos a bordo de una Suburban azul de un punto en la zona de la colonia San Francisco Culhuacán, en Taxqueña, y a las siete de la noche y 10 minutos los tres volvieron a subirse a la misma camioneta después de abandonar el Mustang rojo que robaron a una de las víctimas y desaparecieron en la misma zona donde iniciaron su camino hacia la colonia Narvarte.

La opinión de Romero Apis es que las pruebas en que se sustenta la consignación de los tres involucrados en el multihomicidio, de acuerdo al curso de las investigaciones, es que la Procuraduría capitalina cuenta con más de diez tipos de pruebas: identificación, testimonios, declaración de los inculcados,

Fecha 06-OCT-2015

Página 1-5

Sección Comunidad

prueba indiciaria, prueba presuncional, pericial de dactiloscopia, pericial de genética, pericial de voz y de video, pericial de medicina forense y de criminalística.

El también presidente de la Academia Nacional ofreció una explicación de en qué consisten las pruebas a las que se refiere: "La pericial de medicina forense ha dejado en claro la existencia de los cadáveres de las personas asesinadas. Además, precisó el tiempo en el que se cometió el asesinato. La de criminalística es la que nos dice que, efectivamente, fueron privadas de la vida y la forma o instrumentos que se utilizaron para cometer los asesinatos.

"La identificación es la que indica la identidad y el reconocimiento de las personas que acudieron al lugar de los hechos en el tiempo de su comisión. Las declaraciones de los inculpados, los cuales reconocen que estuvieron en el lugar de los hechos, tal como lo señalan los videos de las cámaras oficiales y privadas.

"Los testimonios son los que establecen, por parte de cada uno de los indiciados, la presencia de los otros en el lugar de los hechos. La prueba indiciaria en cuanto al concierto de voluntades en el encuentro, el traslado de los inculpados al lugar de los hechos y su retirada del mismo, después de la comisión de los asesinatos.

"La prueba presuncional en cuanto a la relación entre su presencia y los homicidios. La pericial de dactiloscopia en cuanto a las huellas dactilares encontradas en el lugar de los hechos. La pericial de genética en cuanto a las muestras encontradas y analizadas a través del ADN.

"La pericial de voz en cuanto a los sonidos registrados en las conversaciones telefónicas de los inculpados y la pericial de video en cuanto a la identificación de los inculpados".

En opinión de Romero Apis, lo que se espera del proceso es una sentencia condenatoria para los tres implicados en estos cinco homicidios, que podría llegar hasta 70 años de prisión

En opinión de Romero Apis, lo que se espera del proceso es una sentencia condenatoria para los tres implicados en estos cinco homicidios, que podría llegar hasta 70 años de prisión

En opinión de Romero Apis, lo que se espera del proceso es una sentencia condenatoria para los tres implicados en estos cinco homicidios, que podría llegar hasta 70 años de prisión

En opinión de Romero Apis, lo que se espera del proceso es una sentencia condenatoria para los tres implicados en estos cinco homicidios, que podría llegar hasta 70 años de prisión

**PROCESO**

Las autoridades capitalinas han detenido a tres hombres ligados a los hechos.

2015

**31 DE JULIO**

Son halladas cinco personas en el departamento 401 del 1909 de Luz Saviñón.

2015

**4 DE AGOSTO**

La PGJDF anuncia la captura de Daniel Pacheco, exconvicto por los delitos de robo y violación.

2015

**30 DE AGOSTO**

Detención de Abraham Torres, expolicia capitalino con antecedentes penales por tortura.

2015

**11 DE SEPTIEMBRE**

Agentes capitalinos capturan a César Omar Martínez Zendejas, tercer implicado en el caso

**FUNDAMENTOS**

Romero Apis, quien ha seguido de cerca las investigaciones del caso Narvarte, consideró que las pruebas presentadas por el Ministerio Público contienen las calidades exigidas por la doctrina en materia probatoria, ya que se ajustan a 18 principios:

- Principio de eficacia de la prueba. Sirven para probar y prueban lo que se pretende probar.
- Principio de unidad de la prueba. Todas forman la misma convicción.
- Principio de lealtad, probidad y veracidad de la prueba.
- Principio de contradicción de la prueba. Han podido ser contradichas por los acusados y

no lo han logrado.

- Principio de igualdad de la prueba. La fiscalía y la defensa han tenido las mismas oportunidades probatorias.
- Principio de publicidad de la prueba. Todas han sido prueba públicas y no han existido pruebas ni anónimas ni secretas.
- Principio de formalidad y legitimidad.
- Principio de legitimación probatoria. Se han obtenido por las vías legales.
- Principio de inmediación de la prueba. Está a estado y a disposición del juez de la causa.
- Principio de originalidad de la prueba. Todas son producidas por sus

autores y no son de oídas ni de referencias.

- Principio de concentración probatoria. Todas las pruebas atienden al mismo propósito probatorio sin dispersión ni incoherencia.
- Principio de libertad probatoria. Todas se han producido sin coacción ni compulsión.
- Principio de idoneidad probatoria. Todas las pruebas son las pertinentes para lo que se está juzgando.
- Principio de espontaneidad probatoria. Todas se han incorporado de manera natural.
- Principio de inmaculación probatoria. Todas las pruebas son perfectas y no tienen defecto.

- Principio de evaluación probatoria. Todas las pruebas han sido valoradas debidamente por la fiscalía durante la investigación, y por el juez en las etapas que se han desarrollado dentro

del proceso.

- Principio de la carga probatoria. La fiscalía acusadora ha cumplido con su obligación procesal de aportar todas las pruebas.

"Lo primero que tiene que considerarse es que se trata de la investigación y del enjuiciamiento de un delito de homicidio cometido en contra de cinco personas."

"Jurídicamente esto es en lo que debe concentrarse la investigación, tal como sucedió; y en lo que debe concentrarse el proceso tal como está sucediendo."

"En más de 95 por ciento de los delitos el móvil no es importante, no lo exige el tipo legal y el homicidio, es uno de ellos."

**JOSÉ ELÍAS  
ROMERO APIS**  
JURISTA

**12**  
TOMOS

preservan las pesquisas del multihomicidio de la Narvarte

**5**  
VIDEOS

hay en total hasta ahora, revisados por la PGJDF

**53**  
MINUTOS

permanecieron los detenidos en el lugar de los hechos

# Reclaman a Elías Azar injerencia y reelección

REFORMA / STAFF

En una sesión de pleno, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del DF reclamaron a su presidente, Édgar Elías Azar, su injerencia en la toma de decisiones para dictar sentencias y le cuestionaron su intención de reelegirse.

El Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez —quien presidiera el TSJDF entre 2004 y 2007 y antecesor de Elías Azar— expresó dos inquietudes: la carrera judicial y la au-

tonomía para poder juzgar.

Durante la sesión de pleno privado ordinario del 21 de septiembre, que consta en el acta 15/2015, cuya copia posee REFORMA, Carrera cuestionó: “¿Qué no habrá otro compañero que dirija los destinos de esta institución?”.

Ante los 58 Magistrados presentes dijo: “Hay quejas de los señores jueces de que se les mandan instrucciones para que resuelvan en un sentido o en otro”.

Y luego pidió reflexionar sobre la posibilidad de que Elías

Azar se inscriba nuevamente a la contienda por la presidencia del Tribunal de Justicia capitalino, lo que, de ganar, representaría su tercer periodo.

Elías Azar fue elegido a fines de 2007 como presidente del TSJDF por cuatro años y una reforma al artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal le permitió la reelección para un periodo y acortó el mandato a tres años.

El Magistrado Lázaro Tenorio —quien en las dos ocasiones anteriores contendió por la presidencia y perdió contra

Elías Azar— cuestionó la equidad del proceso si participa el actual presidente.

“Es indudable (...) que usted tiene una simpatía por algunos Magistrados y Magistradas que abiertamente le han refrenda-

do su compromiso y gratitud”, recalzó.

Otros Magistrados, como Petra Quezada, Sara Patricia Orea y Maurilio Domínguez, consideraron que esa sesión no era el lugar para discutir sobre una posible reelección.

En su intervención, Elías Azar apuntó que tampoco era el sitio para responder a las acusaciones.

REFORMA buscó al presidente del Tribunal, pero se informó que se encuentra fuera del País.

# Sacan magistrados reproches

REFORMA / STAFF

La carrera por la sucesión en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del DF arrancó entre acusaciones y argumentos de defensa.

En una sesión de Pleno Privado Ordinario, el pasado lunes 21 de septiembre, los magistrados intercambiaron argumentos sobre la actuación del presidente del órgano judicial capitalino, Édgar Elías Azar.

Según consta en la versión estenográfica de la sesión, cuya copia posee REFORMA, el Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez —quien presidiera el Tribunal entre el 2004 y 2007 y fuera antecesor de Elías Azar— expresó su in-

quietud por el desarrollo de la carrera judicial y la autonomía para juzgar.

Relató el caso de una apelación que llegó a la Octava Sala Penal, de la que forma parte, y en la que estaban involucrados dos presuntos secuestradores, uno de ellos inimputable.

“Usted detuvo la resolución señor Presidente, la mandamos al juzgado para resolución y usted la detuvo, y nos comentó a los magistrados que viéramos esa circunstancia, y cuando le explicamos que el inimputable había salido usted estuvo ya muy tranquilo”, comentó.

El Magistrado Lázaro Tenorio —quien en las dos ocasiones anteriores contendió por la presidencia— cuestionó la

equidad del proceso si participa Elías Azar.

Elías Azar fue electo a finales del 2007 como presidente del TSJDF por 4 años, y una reforma al artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal permitió la reelección para un periodo y acortó el mandato a 3 años.

“En cuanto a la posibilidad de que el Magistrado presidente vuelva a contender yo creo que no hay ningún problema, si no que cada quien tendrá la decisión de emitir su voto”, acotó la Magistrada Petra Quezada.

En su intervención, Elías Azar apuntó que esa sesión de Pleno no era el lugar para responder a las acusaciones.

“Yo creo que no se vale hablar de que me quiero eterni-

zar aquí, créanmelo, lo digo, y que se asiente con toda claridad, que un puesto como este es muy agobiante y muy desgastante, pero lo más desgastante y agobiante que tiene este puesto son los problemas que surgen en el mismo interior de nuestro Tribunal”, señaló.

A las aseveraciones de Carrera Domínguez señaló: “(...) salieron los que no están de acuerdo con mi posible elección a atacarme en que yo ejercí tema de influencia en un acto de secuestro en el que no quisiera dar respuesta porque saldría muy mal librado el Magistrado Carrera”.

“Le aseguré que no señor presidente”, respondió de inmediato el aludido.

**Tampoco están las preguntas**

# Aplaza IEDF consulta sobre el Corredor Chapultepec

Si se lleva a cabo el 18 de octubre se incumplirían los plazos legales, afirma

HÉCTOR GUTIÉRREZ  
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) señalaron que, de acuerdo con la ley, es imposible realizar la consulta pública sobre el Corredor Cultural Chapultepec el 18 de octubre, y que hoy se definirá

la nueva fecha para su realización.

Se explicó que, entre la fecha en la que se lance la convocatoria y la fecha en que se lleve a cabo la consulta, de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, deben transcurrir al menos 15 días, por lo que no se puede programar para el 18 de octubre porque no se cumpliría el plazo.

Los consejeros dieron a conocer que antes de que se llegue a un acuerdo sobre el día en que se realizará este ejercicio, primero de

deberán establecer las preguntas que contendrán las boletas para difundirlas entre los vecinos, además de que el IEDF debe contar con toda la información técnica de este proyecto y tener un plazo adecuado para que se puedan promover las posturas tanto a favor como en contra de esta obra.

De esta forma, luego de que el consejo vecinal delegacional de Cuauhtémoc hizo llegar la propuesta de convocatoria para esta consulta, los consejeros electorales se reunirán hoy para realizar una evaluación y, posiblemente en una semana se podría definir la fecha, las preguntas y las colonias en las que se realizaría este proceso.

## VECINOS, POR APLICARLA EN TODO EL DF

Edgar Avilés, vocero de la Asociación en Defensa de las colonias Roma-Hipódromo Condesa, exigió que la consulta ciudadana que definirá la construcción del Corredor Cultural Chapultepec, debe realizarse en las 16 delegaciones

**“Debe ser una consulta (sobre el Corredor) que se debe hacer a todos**

## los ciudadanos de la capital”

**Edgar Avilés De la Asociación en Defensa de las colonias Roma-Hipódromo Condesa**

del Distrito Federal y no solo en la delegación Cuauhtémoc

Aseguró que “en avenida Chapultepec pasan 70 mil personas al día, y tomando como base un estudio, 30 por ciento de esos viven en la Cuauhtémoc. Debe ser una consulta que se debe hacer a todos los ciudadanos de la capital”.

Avilés dijo que los vecinos de las colonias Roma-Hipódromo Condesa han buscado el diálogo con Ricardo Monreal, jefe delegacional de Cuauhtémoc, pero que “no se ha logrado nada”.

# Investiga la Contraloría cochineró en delegaciones

## BAJO LA LUPA

- ▶ Revisará obra pública, ejecución de programas sociales y asistencia de trabajadores
- ▶ Ordena Mancera supervisión del estado de oficinas y áreas operativas

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

La Contraloría General del GDF inició esta semana un proceso de revisión de obra pública, ejecución de programas sociales, de la asistencia de trabajadores y del estado de los ingresos autogenerados en las 16 delegaciones.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera informó que participarán los contralores ciudadanos en cada una de las tareas mencionadas, para conocer el estado en que se fueron entregadas las demarcaciones.

Asimismo, el mandatario dijo que pidió al contralor, Eduardo Roveló Pico atender todas las denuncias realizadas por los jefes delegacionales entrantes, en torno al estado que recibieron oficinas y diversas áreas

operativas.

"Tiene la encomienda directa de dar respuesta lo antes posible a diversas solicitudes, planteamientos, observaciones y -en su caso- denuncias que deriven de la entrega/recepción en todas y cada una de las jefaturas delegacionales", sostuvo.

En este marco, Mancera Espinosa anunció que dicha dependencia presentará un bloque de sanciones contra servidores públicos de la delegación Cuauhtémoc en la pasada administración.

"Esta semana estarán terminando ya con un bloque que debe estar anunciando probablemente después del miércoles- el contralor, concretamente de la delegación Cuauhtémoc. Independientemente de todas las demás que se sigan integrando", indicó.

Mancera Espinosa no quiso adelantar detalles sobre los funcionarios que podrían ser sancionados administrativamente, pues a pregunta expresa respondió que será el contralor, Eduardo Roveló Pico el que detalle los resultados de las investigaciones que llevaron a cabo.

"Todo lo demás, lo que tiene que ver con plazas, lo que tiene que ver pues con trabajos que durante mucho tiempo se han realizado en el Centro Histórico y las verificaciones propias de la delegación, pues vamos a ver qué es lo que arrojan", sostuvo.

Respecto a si el GDF ha recibido quejas de otras delegaciones, además de las han trascendido mediáticamente, el mandatario dijo que los contralores son los que están revisando este tema.

Fecha 06-OCT-2015Página 5Sección Ciudad**VII LEGISLATURA**

# Imponen \$10 mil de fianza a ciclista

YÁSCARA LÓPEZ

El ciclista Héctor García Miguel, quien atropelló y mató a un peatón en Paseo de la Reforma el viernes, tendrá que pagar una multa de 10 mil pesos, luego de que un Juez lo vinculó a proceso por el delito de homicidio culposo.

El Juez 36 del nuevo sistema penal acusatorio, Gonzalo Ruiz Ortiz, calificó de legal la detención del joven de 20 años, quien presuntamente no disminuyó la velocidad cuando circulaba por la ciclopista,

pese a que peatones cruzaban en Amberes.

Tras llevarse a cabo la audiencia de control, el juzgador le impuso medidas cautelares de pagar la multa y de acudir a firmar cada 15 días a las instalaciones del TSJDF, durante el tiempo que pueda durar su juicio.

El hombre tiene dos días para mostrar la multa y evitar que su detención, ya que fue acusado de un delito culposo y la legislación permite que sea juzgado en un juicio oral.

El ciclista fue detenido

cuando intentaba huir del lugar del accidente el pasado viernes, alrededor de las 17:00 horas.

Según la carpeta de investigación fueron los testigos y consumidores de una cafetería quienes pidieron el auxilio de una ambulancia del ERUM, cuyos paramédicos diagnosticaron la muerte de Francisco Javier Cruz Sánchez.

## El PVEM-DF pide a delegados olvidar diferencias y ponerse a trabajar

El Partido Verde en el Distrito Federal (PVEM-DF) pidió a las 16 jefas y jefes delegaciones dejar de lado las diferencias políticas y ponerse a trabajar por el bien de los capitalinos.

Carlos Madrazo, dirigente de este instituto político,

señaló que los delegados deben trabajar coordinadamente olvidando la separación política, pues —dijo— la dinámica poblacional y territorial de la ciudad exige compartir y resolver problemas generales como medio ambiente, movilidad,

abasto de agua, recolección y destino de residuos sólidos, vivienda, abasto de alimentos, etc.

“Sin importar la bandera de cada uno de los nuevos delegados, todos deben laborar para conferir mayor confianza a los capitalinos en sus autoridades que la población sienta estar representada en sus intereses y que cuenta con opciones para resolver sus demandas, sin necesidad de afiliar-

se a un partido o acudir a eventos para ello”, apuntó.

En este sentido, se comprometió a encabezar una oposición responsable, ética, honesta, pues pertenece a una corriente política que no usa amagos o ambigüedades.

“Dichos ardides han sido utilizados por otras fuerzas para obtener beneficios de grupo, pero el Verde nunca lo ha hecho, ni lo hará, aseveró. (Omar Díaz)

**PROYECTO CULTURAL CHAPULTEPEC**

# Obra de corredor, positiva: Monreal

**El delegado en Cuauhtémoc dijo que su viabilidad la debe definir la consulta del IEDF**

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, dijo que para él "el proyecto del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa es positivo, pues se rescatan espacios públicos, no me retracto".

En entrevista con Adela Micha, para **Grupo Imagen Multimedia**, Monreal advirtió que en el conflicto por este proyecto "no muestra falta de compromiso", como acusan organizaciones vecinales de la demarcación. Al contrario, se dijo respetuoso de las voces a favor y en contra, pero insistió que "será la consulta

ciudadana la que dé viabilidad a la obra".

El delegado dijo que así se los ha hecho ver a organizaciones vecinales que están a favor y en contra, con quienes se ha reunido en los últimos días. Afirmó que mantendrá su postura de no manifestarse públicamente para no afectar la balanza, porque "intento ser congruente. A mí me parece positivo, pero la gente es la que decide, sobre todo la de la delegación".

Para ello, agregó, es necesaria la consulta organizada por el Instituto Electoral del DF, con pliso parejo para quienes están a favor o en contra, al señalar que en la Cuauhtémoc existe gente informada, a la que no se le puede engañar con una despensa o con 500 pesos.

Detalló que en las reuniones con vecinos que se oponen a la obra, entre ellos la Asociación de Vecinos en Defensa de las colonias Roma,

Condesa e Hipódromo, "les dejé en claro que no me iba a pronunciar a favor o en contra", por respeto a ambos bandos.

Ricardo Monreal también se refirió a las denuncias que hicieron vecinos de la colonia Condesa, el domingo pasado en el Parque México, sobre la muerte de perros de talla pequeña por ingerir en la zona algún alimento tóxico. Dijo que del martes de la semana pasada a la fecha, se tienen "entre 14 o 18 muertes" de canes, pero que se revisarán las

cámaras y se analizarán los registros de de vigilancia para "lograr la identificación de los responsables y aplicar una sanción".

"Se analizará para saber cómo se produjo el envenenamiento, por lo que se harán estudios periciales a los perros muertos ahí", advirtió Monreal.

Consideró que "se trata de una actitud incorrecta, un crimen y obviamente no lo vamos a tolerar".



Dejen que la consulta determine su viabilidad. Deberían escucharlo, leerlo y revisarlo, cosa que yo ya hice. Y creo que es positivo."

**RICARDO MONREAL**  
DELEGADO EN CUAUHTÉMOC

# Vecinos de Cuauhtémoc dan visto bueno al Corredor Chapultepec

- De los habitantes de la delegación, 63% no está enterado de la consulta ciudadana a realizar
- Más de 70% desconoce en que consiste la obra que se llevará a cabo en esta avenida

**CARLOS ORDÓÑEZ**

—carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

Los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y en particular los de la delegación Cuauhtémoc aprueban el proyecto de construcción de un corredor cultural en avenida Chapultepec según dos encuestas de EL UNIVERSAL. La primera es un sondeo en vivienda entre habitantes de la delegación Cuauhtémoc aplicada entre el 3 y 4 de octubre y la segunda una medición telefónica entre habitantes de la ZMVM aplicada entre el 25 y el 27 de septiembre.

Al momento de las encuestas más de la mitad de los habitantes de la delegación Cuauhtémoc [55.9%] consideraban que las condiciones de la avenida Chapultepec son regulares o malas. Tan sólo 38.2% sostenían que son buenas.

La propuesta de obra aún es desconocida: 56.1% de los habitantes de la delegación Cuauhtémoc no han oído hablar de una propuesta de obra en avenida Chapultepec frente 43.5% que por el contrario sí ha oído algo al respecto. En la Zona Metropolitana del

Valle de México el desconocimiento es aún mayor [69.6%]. Al preguntar específicamente si se sabe en que consiste la propuesta 76.8% de los habitantes de Cuauhtémoc y 78% de los habitantes de la ZMVM contestaron que no.

Pero al preguntar sobre la aceptación de la obra, 50.8% de los habitantes de la delegación se mostraron a favor y 23.1% en contra, mientras que los datos para la ZMVM son 46% a favor y 23.5% en contra.

Los habitantes de la demarcación desconocen que se llevará a cabo una consulta para decidir sobre la obra en avenida Chapultepec [63%] pero afirman que votarán en dicha consulta [67.4%] aunque existe un 27.3% que afirma que no votará.

A su vez, la mayoría de los habitantes de la delegación [51.8%] está de acuerdo con que la obra sea realizada con recursos público-privados frente al 43.1% que no está de acuerdo.

Pero la mayoría [74.6%] no sabe que la propuesta de obra incluye la realización con inversión privada. El porcentaje de desconocimiento en la ZMVM es aún mayor (78.1%).

Los entrevistados a nivel delegacio-

nal tampoco saben [82%] que a los inversionistas privados que desarrollen la obra se les dará una concesión de hasta 40 años por su inversión. Los habitantes de la ZMVM tampoco lo saben [80.6%]. A la mayoría esto les parece mal en la delegación Cuauhtémoc [69.2%] y en la Zona Metropolitana del Valle de México [73.2%].

En la consulta se propondrán dos opciones a los habitantes de la delegación Cuauhtémoc y las dos tienen casi el mismo nivel de aceptación entre los entrevistados. La diferencia entre los resultados de ambas opciones es menor al margen de error estadístico de la propia encuesta: el 45.4% prefiere la primera opción [pasaje elevado] y 43.4% la segunda [parque lineal a nivel de calle]. ●

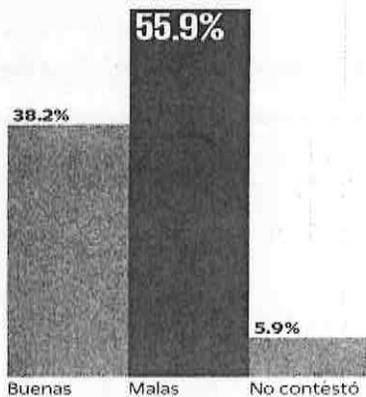
# 46.5%

**DE LOS ENCUESTADOS** ven mal que la obra a realizarse en avenida Chapultepec sea edificada con inversión privada. A 36.8% de los vecinos opinan que está bien que se lleve a cabo este financiamiento de la IP.

# La polémica del corredor Chapultepec

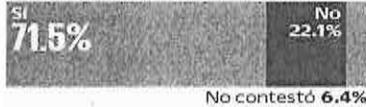
¿Cómo calificarías las condiciones de avenida Chapultepec al día de hoy?

Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



¿Sabe usted qué propuesta de obra es?

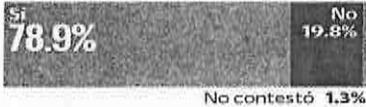
Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



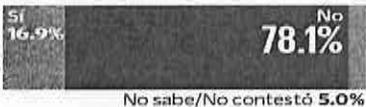
Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



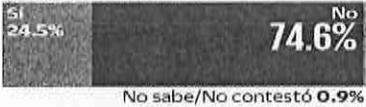
Nota: sólo se muestran las respuestas de las personas que afirmaron haber escuchado hablar de una propuesta de obra en la Avenida Chapultepec

¿Sabía usted que esa obra se hará con inversión privada?

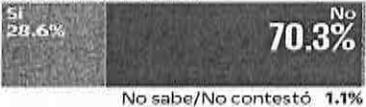
Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)

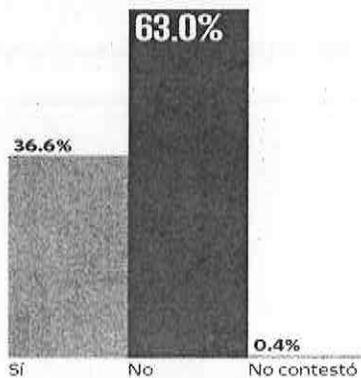


Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos

Metodología: Población de estudio: Personas con credencial de elector residentes de la delegación, Cuauhtémoc. Fecha de levantamiento: 3 al 4 de octubre de 2015. Tasa de rechazo: 36.3%. Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos (entrevista efectivas), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95% Margen de error estadístico: +/- 3.1%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: Muestreo polietápico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividida la delegación Cuauhtémoc, proporcionado por el IFE. Tomando la dirección de ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género. Muestra ponderada. ENCUESTA PATROCINADA POR: EL UNIVERSAL CIA. P. Nal. S.A. de C.V. REALIZACIÓN: Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL. COORDINACIÓN: Carlos Ordóñez. SUBCOORDINACIÓN: Aarón Aleé. SUPERVISIÓN DE CAMPO: Gabriel Loza/Jesús Gamboa/Jocelyn Martínez

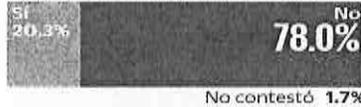
¿Sabe usted que habrá una consulta ciudadana para decidir sobre la obra en avenida Chapultepec?

Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)

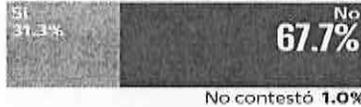


Actualmente hay una propuesta de hacer un corredor cultural en un tramo de avenida Chapultepec, ¿sabe usted en qué consistiría esa propuesta?

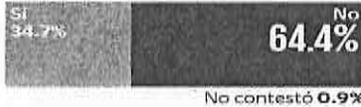
Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)

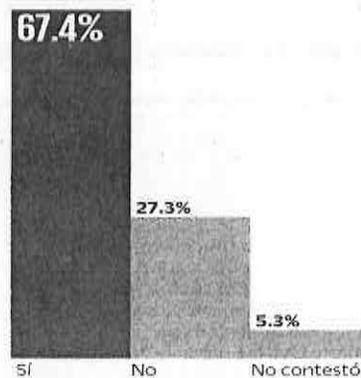


Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



¿Piensa usted votar en la consulta ciudadana para decidir sobre la obra en avenida Chapultepec?

Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



¿Y usted estaría a favor o en contra de esta obra?

Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



Nota: no se muestran los porcentajes de la respuesta No sabe/No contestó

¿A usted esto le parece bien o mal?

Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



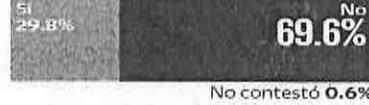
Nota: no se muestran los porcentajes de la respuesta No sabe/No contestó

# EL UNIVERSAL

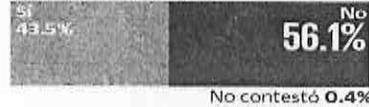
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

¿Ha oído hablar de una propuesta de obra en la Avenida Chapultepec del DF?

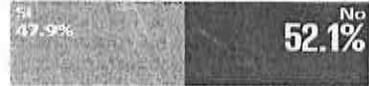
Septiembre 2015  
(Zona Metropolitana del Valle de México)



Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)

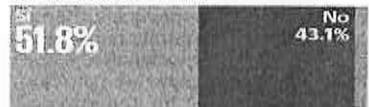


Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)

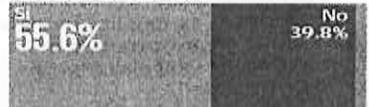


¿Estás de acuerdo en que el Gobierno del Distrito Federal conduzca a que la Avenida Chapultepec sea revitalizada en los siguientes meses mediante inversión pública-privada?

Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



Existen dos propuestas para revitalizar la avenida Chapultepec. Las dos propuestas recorren el trayecto desde Lieja hasta la glorieta de Insurgentes, y posteriormente hasta el Eje 1 Poniente (avenida Cuauhtémoc). Ambas contemplan banquetas más amplias y arboladas, ciclovías, carriles exclusivos para transporte público y carriles de automóviles a nivel de calle. Las dos propuestas contemplan cruces seguros sobre la avenida Chapultepec. Las dos alternativas ofrecen actividades culturales y recreativas.

A continuación le leeré las propuestas:

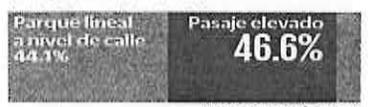
1. Con un parque lineal a nivel de calle.
2. Con un pasaje elevado, jardinado y con locales comerciales y culturales.

Reflexione qué opción considera más conveniente:

Octubre 2015  
(Delegación Cuauhtémoc)



Si votará en la consulta  
(Delegación Cuauhtémoc)



# Verificarán en Centro las plazas irregulares

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Delegación Cuauhtémoc verificará esta semana las plazas comerciales instaladas en inmuebles sin el uso de suelo

adecuado o que han construido más niveles de los permitidos en la zona oriente del Centro Histórico.

El Delegado Ricardo Monreal dijo que se analizará si algunas de ellas pueden regulari-

zarse y se actuará contra aquellas que violen la ley.

“Vamos a revisarlo, ya ordené (al área de) Establecimientos Mercantiles me hagan un reporte. (Veremos) el caso

de que sea posible la regularización de las plazas donde no se viole la ley, donde no tenga problemas, y en las otras donde sí se viola, tendrá que actuarse”, anticipó Monreal.

REFORMA publicó ayer que en la Cuauhtémoc hay al

menos ocho plazas comerciales en esta situación, las cuales operan con uso de suelo habitacional o han rebasado con seis o siete pisos los niveles permitidos.

Aunque vecinos han denunciado estas irregularidades ante la Delegación Cuauhtémoc, la Seduvi, la PAOT, así como al INAH, pero la sobras no han sido sancionadas.

# Checa y se va un 20% de empleados.- Monreal

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Delegado en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, recorrió ayer oficinas de la demarcación y detectó que hasta 20 por ciento del personal registra su entrada...y se va!

Ante ello, anunció que en los próximos 15 o 20 días dará aviso a la Oficialía Mayor y la Contraloría de la cantidad de “aviadores” o trabajadores que cobran sin trabajar, con el objetivo de establecer mayores medidas de control.

Además, dijo, instalarán checadores biométricos, pues los que actualmente tienen son manuales y hay trabajadores que pagan porque otros empleados registren sus entradas y salidas con puntualidad.

“Espero que en 15 o 20 días pueda, con la Oficialía Mayor y la Contraloría, establecer medidas de control... son prácticas que tienen muchos años y no me explico por qué no han intervenido”, dijo.

Monreal acudió al campamento “La Ronda”, de la Dirección de Obras Públicas,

y detectó que no todos los trabajadores estaban. Algunos empleados los justificaban indicando que habían salido a causa de una urgencia.

“Los protegen trabajadores, pero ví la nómina; como

el 20 por ciento de personas no van, hay fallecidos, otros checan y se van, otros que se hacen checar”, dijo.

“Les quiero decir que no deben de proteger a los que no van, aunque me hagan marchas y me hagan paros. Ahí no me voy a detener, porque no es justo que haya personas que sin trabajar reciban salarios”, aseveró Monreal.

## Promete MAM sancionar

ALBERTO ACOSTA

La Contraloría General del DF dará a conocer esta semana un bloque de sanciones en contra de ex funcionarios de la Cuauhtémoc, derivado de investigaciones por las irregularidades denunciadas durante la gestión de Alejandro Fernández y Jimena Martín del Campo.

Así lo indicó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien no quiso dar detalles de cuántos funcionarios podrían ser sancionados, pero confirmó que es por los temas de obras inconclusas, autorización de sueldos superiores al del Jefe de Gobierno y el pago de cuotas denunciado por trabajadores.

**Acuerdan Monreal y Ochoa calendario de obras**

# Pondrá CFE orden en la Cuauhtémoc

**Retira Delegado la suspensión a 47 proyectos de la paraestatal**

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Delegación Cuauhtémoc levantó ayer la suspensión que impuso hace cinco días a 47 obras de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la demarcación, pues la paraestatal se comprometió a realizar las labores sin causar afectaciones.

Ambas instancias acordaron un calendario de terminación de las labores y la CFE ofreció tener una cuadrilla especial las 24 horas del día para realizar trabajos de limpieza y seguridad en las colonias donde lleva a cabo la sustitución de cableado.

Asimismo, la paraestatal tendrá abiertos los canales de

comunicación con los vecinos y una mesa de trabajo semanal

con el Gobierno delegacional.

“No intentamos ni retardar ni obstaculizar la inversión ni los trabajos a realizar. Lo que sí queríamos era ordenar, que no sea la anarquía, el desorden lo que prive”, afirmó el Jefe Delegacional Ricardo Monreal al firmar el acuerdo interinstitucional con la CFE.

Las obras se realizan principalmente en las colonias Cuauhtémoc, Juárez, Tabacalera y Centro y representan una inversión de aproximadamente mil 500 millones de pesos.

Sin embargo, éstas suman 240 días de retraso, agregó Monreal.

El director de la CFE, Enrique Ochoa, destacó que con estos trabajos se pretende beneficiar a 43 mil 200 clientes, para quienes se busca modernizar la infraestructura eléctrica

que tiene entre 50 y 60 años de antigüedad.

Los trabajos son ejecutados para realizar mejoras simila-

res a las que se obtuvieron en el Centro Histórico en el 2010, con los cuales el tiempo de interrupción del servicio disminuyó de 509 a 71 minutos, entre ese año y el 2014.

Asimismo, recordó el funcionario federal, las fallas disminuyeron de 172 a 8 en el año y las pérdidas técnicas pasaron de 38 por ciento a 9 por ciento, en ese mismo lapso de tiempo.

Aunque los trabajos se terminarán en diciembre de 2017, las obras civiles empezarán a entregarse el 30 de noviembre próximo y otra parte en junio de 2016.

Monreal expuso que durante este periodo se retirará diariamente el escombros, por las noches y la CFE deberá restituir el asfalto en los lugares donde lo afecte.

Posteriormente, sólo realizará trabajos electromecánicos que ya no causarán molestias en las vialidades.

Dentro del convenio, también se establece que ambas instancias analizarán la posibilidad de sustituir luminarias por paneles solares, tanto en algunas colonias como en el edificio delegacional.

El pasado 1 de octubre, tras tomar posesión de su cargo, el morenista Ricardo Monreal anunció la suspensión de las obras de la paraestatal.